



ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 02 de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA EL C.P. ROBERTO LEDESMA CRUZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORA STC S.C.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del contrato de los servicios profesionales consistentes en “**REVISION Y EMISION DE OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IVA**” numero APITUX-GAFI-S-24/2016, celebrado al amparo del artículo 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C.P. ROBERTO LEDESMA CRUZ, representante de CONSULTORA STC S.C. manifiesta en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios solicitados por API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por CONSULTORA STC S.C. en el Contrato de Servicios APITUX-GAFI-S-24-2016, celebrado el 01 de agosto de 2016 con un periodo de ejecución del 01 de agosto de 2016 hasta 31 de diciembre de 2016 por un monto de \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

CONSULTORA STC,S.C.

C.P. ROBERTO LEDESMA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL